

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500700	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos Latinos: Oratoria, sátira y epigrama		
Denominación (inglés)	Latin Texts: Oratory, Satire and Epigram		
Titulaciones	Grado de Filología Clásica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Filología Latina		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Victoria Manzano Ventura	251	victoriamv@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Latina		
Departamento	Ciencias de la Antigüedad		
Competencias*			
<b>Competencias básicas y generales:</b>			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CG3 - Conocimientos generales básicos sobre Filología Clásica y su aplicación a las distintas profesiones relacionadas con ella.			
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.			
CG13 - Capacidad para aplicar los conocimientos de crítica textual y transmisión de los textos a los distintos procesos del mundo editorial.			
<b>Competencias transversales:</b>			
CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.			
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.			
CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.			
CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			
CT19 - Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

diferentes.								
<b>Competencias específicas:</b>								
CE1 - Dominio de la lengua latina clásica.								
CE2 - Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos.								
CE4 - Conocimiento teórico y práctico de la traducción.								
CE5 - Alta competencia en traducción de textos latinos.								
CE6 - Capacidad para traducir textos de diverso tipo.								
CE9 - Conocimientos de retórica y estilística.								
CE11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.								
CE12 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos latinos.								
<b>Contenidos</b>								
<b>Breve descripción del contenido*</b>								
Traducción y comentario de textos latinos significativos de Oratoria y Epigrama y su recepción en las literaturas europeas, abarcando los espacios temporales del latín clásico y postclásico.								
<b>Temario de la asignatura</b>								
Denominación del tema 1: <b>La oratoria de Cicerón.</b> Contenidos del tema 1: Características de la oratoria. Concepto del orador perfecto. Actividades prácticas: Análisis de textos, traducción y comentario (seminario de problemas)								
Denominación del tema 2: <b>Traducción de textos de oratoria de Marco Tulio Cicerón.</b> Contenidos del tema 2: Selección de diversos pasajes de discursos judiciales, deliberativos y demostrativos de Cicerón. Actividades prácticas: Análisis retórico del discurso y marco histórico.								
Denominación del tema 3: <b>El epigrama de Marcial.</b> Contenidos del tema 3: Características del género epigramático. Rasgos definatorios del epigrama de Marcial. Actividades prácticas: Comparación con otros epigramas y autores. Recepción del género.								
Denominación del tema 4: <b>Traducción de epigramas de Marco Valerio Marcial.</b> Contenidos del tema 4: Selección de diversos epigramas de la obra epigramática de Marcial. Actividades prácticas: Análisis y comentario literario y lexicológico-semántico.								
<b>Actividades formativas*</b>								
Horas de trabajo del alumnado por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	10	4						6
2	63	9				15	2	37
3	10	4						6
4	64	10				15	2	37
<b>Evaluación</b>	3	3						
<b>Total</b>	150	30				30	4	86
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)								

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

- Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.
- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
- Evaluación: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

### Resultados de aprendizaje\*

- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas asignaturas.
- Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos latinos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Dominio de la lengua latina clásica.
- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos.
- Alta competencia en traducción de textos latinos.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas

modalidades.

- Capacidad para aplicar sus conocimientos de crítica textual y transmisión de los textos a los distintos procesos del mundo editorial.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de máster.

### Sistemas de evaluación\*

#### **Sistema general de evaluación de la asignatura:**

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

**a) evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura (30% + 70%). Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

**b) evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

#### **Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

Para la calificación final de la asignatura "Textos Latinos: oratoria, sátira y epigrama" el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

**a) evaluación continua:** la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.

**b) examen final de carácter global:** el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

#### **MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:**

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se alcanzará de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre, teniendo en cuenta los siguientes tres aspectos evaluables:

1. Traducción sin diccionario (10%): el alumno deberá preparar la traducción de una serie de textos seleccionados de los géneros y autores estudiados durante el curso. Al final del semestre, se realizará una prueba de *Traducción sin diccionario* de estos textos seleccionados, que incluirá también algunas cuestiones de morfología y sintaxis (actividad recuperable).
2. Realización de traducciones diarias (10%): el alumno deberá preparar diariamente por su cuenta las traducciones programadas que hará llegar al profesor a través del campus virtual de la asignatura (actividad recuperable).
3. Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula (10%): se valorará la asistencia regular a clase, con participación activa en la puesta en común de las traducciones realizadas (saliendo voluntario, haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor) (actividad no recuperable).

-El 70% de la nota (7 puntos) se obtendrá de la realización, al final del semestre, de un examen de *Traducción con diccionario* de un pasaje no visto en clase de algunos de los autores incluidos en el programa.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10% corresponderá a la nota que el alumno hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable)

-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes:

1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno podrá mejorar esa nota mediante la realización de un examen de *Traducción sin diccionario* de una serie de textos seleccionados de los géneros y autores incluidos en el programa, examen que incluirá también algunas cuestiones de

morfología y sintaxis (para acogerse a esta modalidad, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario).

-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

### **MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL:**

Los alumnos que hayan elegido la "modalidad b): examen final global" serán evaluados mediante la *traducción con diccionario* de un pasaje de alguno de los autores estudiados (80% de la nota) y mediante la *traducción sin diccionario* de una serie de textos seleccionados, que incluirá también algunas cuestiones de morfología y de sintaxis (20% de la nota).

### **Criterios de evaluación de la asignatura:**

#### 1. Traducción con diccionario y sin diccionario:

Para la valoración de los exámenes de traducción con y sin diccionario se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación y la correcta traducción de los valores morfosintácticos de cada una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.
- La precisión léxica.
- La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

#### 2. Realización de las traducciones diarias:

La realización de las traducciones diarias de clase se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Realización superior al 85%: 1 punto
- Realización superior al 80%: 0,75 puntos
- Realización superior al 75%: 0,50 puntos
- Realización superior al 70%: 0,25 puntos
- Una realización de las traducciones diarias inferior al 70% no será valorada.

#### 3. Asistencia a clase:

La asistencia regular a clase y participación activa en el aula se valorará según los siguientes criterios:

- Asistencia superior al 90%: 1 punto
- Asistencia superior al 85%: 0,75 puntos
- Asistencia superior al 80%: 0,50 puntos
- Asistencia superior al 75%: 0,25 puntos
- Una asistencia a clase inferior al 75% no será valorada.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que en los exámenes de traducción (con y sin diccionario) será imprescindible la corrección ortográfica. A este respecto cada falta de ortografía grave restará un punto de la nota final obtenida. La acumulación de más de tres faltas ortográficas graves en el examen conllevará el suspenso automático del

mismo.

## Bibliografía (básica y complementaria)

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

#### Fuentes:

Tanto para los discursos de Cicerón como para los *Epigramas* de Marcial se seguirán, fundamentalmente, las ediciones críticas de las editoriales Oxford Classical Texts, Les Belles Lettres y Teubner.

El alumno puede acceder a los textos completos de autores y obras latinas en los siguientes enlaces:

- <<http://www.thelatinlibrary.com/>> [29/05/2018]
- <[http://www.perseus.tufts.edu/cache/perscoll\\_Greco-Roman.html](http://www.perseus.tufts.edu/cache/perscoll_Greco-Roman.html)> [29/05/2018]
- <<http://www.fh-augsburg.de/~harsch/augustana.html>> [29/05/2018]
- <<http://www.intratext.com>> [29/05/2018]
- <[http://www.forumromanum.org/literature/authors\\_a.html](http://www.forumromanum.org/literature/authors_a.html)> [29/05/2018]

Classical Latin Texts. By The Packard Humanities Institute  
<<http://latin.packhum.org/browse>> [29/05/2018].

#### Sintaxis y Lingüística:

- Baños Baños, J. M. (coord.), *Sintaxis del latín clásico*, Madrid, 2009.
- Bassols de Climent, M., *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid, 1956.
- Quetglas, Pere J., *Elementos básicos de filología y lingüística latinas*, Barcelona, 2006.
- Rubio Fernández, L., *Introducción a la Sintaxis estructural del latín*, Barcelona, 1982.
- Rubio Fernández, L. – González Rolán, T., *Nueva gramática latina*, Madrid, 1990.

#### Bibliografía general: Estilística

- Lausberg, H., *Manual de retórica literaria*, 3 vols., Madrid, 1966-1969.
- Marouzeau, J., *Traité de stylistique latine*, Paris, 1970.

#### Bibliografía general: Literatura latina

- Albrecht, M. von, *Historia de la literatura romana*, 3 vols., Barcelona, 1997-1999.
- Albrecht, M. von, *Grandes maestros de la prosa latina: de Catón a Apuleyo*, (trad. A. Mauriz), Murcia, 2013.
- Codoñer, C. (ed.), *Historia de la literatura romana*, Madrid, 2007.
- Rostagni, C., *Storia della letteratura latina*, 3 vols., Torino, 1961.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alberte, A., *Cicerón ante la retórica*, Valladolid, 1987.
- Barilli, R., "La retorica di Cicerone", *Il Verri*, 19 (1965), 203-232.
- Codoñer, C., "*Eloquentia y orator*", *EClás* 88 (1984), 297-302.
- Michel, A., "L'originalité de l'idéal oratoire de Cicéron", *LEC* 39 (1971), 311-328.
- Sánchez Salor, E., *El Orador (traducción, introducción y notas)*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

### MARCIAL, *Epigramas*

- Cortés, R. "Marcial y el epigrama", en C. Codoñer (ed.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, 2007, pp. 423-433.
- Cristóbal, V., "Marcial en la literatura española", *Actas del Simposio sobre Marco Valerio Marcial, Poeta de Bilibis y de Roma*, Calatayud, mayo 1986, t. II, 147- 210, Zaragoza, 1987.
- Estefanía, D (ed.), *Marcial, Epigramas completos*, Madrid, Cátedra, 1991.
- Galán, P. J., "El uso de la antonimia en el libro I de los *Epigramas* de Marcial", *Emerita* 68.2 (2000), 307-328.
- Galán, P. J., "La *antonimia léxica* y la *antonimia gramatical* en los doce libros de *Epigramas* de Marcial", *Emerita* 79.2 (2011), 311-324.
- Moreno, R., Fernández, J. y Montero, E. (eds.), *Epigramas. Marco Valerio Marcial* (2 vols.), Madrid, Alma Mater, 2004-2005.
- Montero, E., "Recursos léxicos en el epigrama erótico de Marcial", *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, 189-197, Salamanca, 1991.
- Sánchez Salor, E., "Los epigramas de Marcial en Quevedo", en *Serta gratulatoira in honorem J. Regulo I: Filología*, La Laguna 1985, pp. 643-662.
- Sullivan, J. P., *Martial, the unexpected Classic. A Literary and Historical Study*, Cambridge- Nueva York, University Press, 1991.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Otros recursos instrumentales:

- *Diccionario Ilustrado Latín: Latino – Español, Español – Latino. Vox*, Barcelona, Bibliograf, 2009. En cuarto curso del Grado de Filología Clásica es conveniente manejar también diccionarios avanzados de latín en inglés (*Oxford Latin Dictionary*, o bien el Lewis and Short's *Dictionary*), o en francés (Gaffiot on line: <<http://www.prima-elementa.fr/Gaffiot/Gaffiot-dico.html>> [29/05/2018].
- <<http://www.anmal.uma.es/anmal/recursos0.htm/>> [29/05/2018]. Universidad de Málaga. Autores: Cristóbal Macías y José Luis Jiménez. Colaboradores: José Manuel Ortega Vera y Ana Cristina Gámez. Contiene numerosos enlaces a recursos de todo tipo (textos, imágenes, historia, literatura, revistas, etc.).
- <[http://www.clasicasusal.es/portal\\_recursos/](http://www.clasicasusal.es/portal_recursos/)> [29/05/2018]. Autor: Francisco Cortés Gabaudán, de la Universidad de Salamanca. Portal muy completo, con múltiples recursos y enlaces.
- <<http://interclassica.um.es/>> [29/05/2018]. Universidad de Murcia. Autor: Miguel E.

Pérez Molina. Incluye, entre otros, información bibliográfica y acceso en línea a libros, artículos, mapas, esquemas, etc.

- <<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>> [29/05/2018]. Tufts University. Editor jefe: Gregory R. Crane. Uno de los portales más usados y útiles. Incluye una importante biblioteca digital.

Más bibliografía específica sobre aspectos específicos objeto de comentario se irá proporcionando a lo largo del curso.

### Recomendaciones

Los contenidos propios de la asignatura **Textos Latinos (oratoria, sátira y epigrama)** pueden superarse sin dificultad siguiendo las siguientes recomendaciones:

1) **Traducir diariamente.** La práctica diaria del ejercicio de traducción debe ser un hábito adquirido para cualquier alumno de cuarto curso del Grado en Filología Clásica.

2) **Asistir a clase con regularidad y con una actitud activa y participativa,** tanto a la hora de poner en común el trabajo personal de traducción como de plantear al profesor cualquier duda, cuestión o dificultad referente, bien a la propia labor de traducción, bien al contenido literario e histórico-cultural del texto traducido. Mantener tal actitud a lo largo del curso es clave para lograr un aprendizaje más significativo.

3) Entender y desarrollar la práctica de traducción de textos como una actividad propia y personal cuyas dificultades deben solventarse mediante la propia capacidad discursiva. El recurso continuado a traducciones ajenas o manuales bilingües impide el objetivo primordial de la asignatura, esto es, el afianzamiento y consolidación de la técnica de traducción.

4) Repasar y consolidar completamente los conceptos fundamentales de fonética, morfología y sintaxis latinas. El dominio de la gramática es imprescindible a la hora de afrontar con garantías la traducción de textos latinos clásicos y postclásicos –tanto en prosa como en verso– de dificultad suficiente.

5) Leer de manera complementaria los manuales y obras de carácter general y científico recomendados por el profesor para cada autor proporcionará base teórica para traducir y, sobre todo, comentar con mayor facilidad y corrección los textos propuestos.

6) Asistir a las tutorías programadas con disposición de aprender y de solucionar cualquier duda o dificultad que planteen los contenidos tanto generales como específicos de la asignatura.